



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
29 de diciembre de 2000  
Español  
Original: inglés

---

### Informe del Secretario General sobre la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Prevlaka

#### I. Introducción

1. El presente informe se ha preparado de conformidad con la resolución 1307 (2000) del Consejo de Seguridad, de 13 de julio de 2000, por la cual el Consejo prorrogó el mandato de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Prevlaka (MONUP) hasta el 15 de enero de 2001. El presente informe abarca los acontecimientos ocurridos desde la presentación de mi último informe sobre la MONUP, de 10 de octubre de 2000 (S/2000/976).

2. En la actualidad la MONUP está integrada por 27 observadores militares de las Naciones Unidas (véase el anexo) bajo el mando del Coronel Graeme Williams (Nueva Zelanda), Jefe de los Observadores Militares.

3. De conformidad con su mandato, la MONUP sigue supervisando la desmilitarización de la península de Prevlaka y de las zonas vecinas de Croacia y la República Federativa de Yugoslavia mediante patrullas motorizadas, a pie y fijas. La Misión sigue celebrando reuniones periódicas con las autoridades locales a fin de reforzar los enlaces, reducir la tensión, aumentar la seguridad y fomentar la confianza entre las partes. El Jefe de los Observadores Militares sigue manteniéndose en contacto con las autoridades de Zagreb y de Belgrado para examinar los problemas que plantea la aplicación de la resolución 1307 (2000). La cooperación entre la MONUP y la Fuerza Multinacional de Estabilización (SFOR) se mantiene por medio de reuniones periódicas.

#### II. Situación en la zona de responsabilidad de la Misión

4. La zona de responsabilidad de la MONUP y la designación de la zona desmilitarizada y las zonas controladas por las Naciones Unidas se mantienen como en el informe anterior. Dentro de esa zona, la MONUP sigue manteniendo una presencia de 24 horas al día en el puesto de destacamento de la península de Ostra, en Herceg Novi, en la República Federativa de Yugoslavia y en el cuartel general de Cavtat y el puesto de destacamento de Gruda en Croacia.

##### Zona desmilitarizada

5. La situación en la zona desmilitarizada no se ha modificado y permanece tranquila y estable. De conformidad con el régimen de seguridad, mantienen el control de la zona las fuerzas de policía de las partes, que son, en la parte croata, la policía especial y, en la parte yugoslava, la policía fronteriza montenegrina y la policía especial. En general, ambas partes han respetado la zona desmilitarizada durante el período que abarca el presente informe.

6. Un arma antiaérea que había sido instalada por la policía de Montenegro en Debeli Brijeg el 23 de septiembre de 2000 (véase S/2000/976, párr. 8) fue retirada el 11 de octubre. El 17 de diciembre, el ejército yugoslavo remolcó una arma de artillería a través de la zona desmilitarizada. Se presentó una protesta por esa violación.

7. Como ya se informó, los observadores militares de las Naciones Unidas gozan de libertad de circulación ilimitada en la parte yugoslava de la zona desmilitarizada. En la parte croata, las autoridades siguen exigiendo a la MONUP que anuncie de antemano por escrito la realización de patrullas a pie o motorizadas en la parte septentrional de la zona.

### **Zona controlada por las Naciones Unidas**

8. Si bien durante el período que abarca el presente informe prevalecieron las condiciones de calma y estabilidad, las violaciones de larga data del régimen de seguridad en la zona controlada por las Naciones Unidas continuaron sin variaciones. Aproximadamente 25 agentes de la policía croata ocupan tres posiciones y unos 10 integrantes de la policía fronteriza montenegrina están presentes en dos posiciones dentro de la zona. La policía especial croata realiza patrullas a pie y en vehículos en toda la parte de la zona a la que tiene acceso.

9. La presencia de puestos de control con personal de Croacia y Montenegro a fin de que funcione el cruce de Cabo Kobila sigue constituyendo una violación del régimen de seguridad en la zona. Si bien el tránsito de vehículos a través de Cabo Kobila sigue siendo insignificante, las autoridades croatas y montenegrinas siguen permitiendo a los residentes locales ingresar en la zona controlada por las Naciones Unidas a fin de cruzar a pie a Montenegro y Croacia, respectivamente. Además, las autoridades croatas continúan permitiendo a los civiles, incluidos turistas locales y extranjeros, que ingresen en la zona para pescar y para realizar actividades agrícolas o recreativas. Embarcaciones pesqueras y recreativas provenientes de las zonas croata y montenegrina siguen violando frecuentemente las aguas de la zona controlada por las Naciones Unidas.

10. Las actividades descritas, que entrañan la presencia no autorizada de civiles en la zona controlada por las Naciones Unidas, si bien no plantean una amenaza para la seguridad, demuestran que no se respeta el régimen de seguridad libremente acordado por las partes y que la MONUP tiene la obligación de supervisar.

### **III. Avances hacia una solución negociada**

11. La República Federativa de Yugoslavia y Croacia han indicado reiteradas veces su voluntad de resolver la controversia relativa a Prevlaka mediante negociaciones bilaterales de conformidad con el Acuerdo sobre Normalización de las Relaciones, firmado en Belgrado el 23 de agosto de 1996 (S/1996/706, anexo). Como ya se ha informado, cada Gobierno ha presentado una propuesta para el arreglo de las controversias (véanse S/1998/533 y S/1998/632) y los equipos de negociación han celebrado cuatro rondas de conversaciones, la última de ellas en Belgrado, el 9 de marzo de 1999. En abril de 2000, Croacia invitó a los representantes de la República Federativa de Yugoslavia a que asistieran a una quinta ronda de conversaciones en Croacia, en una fecha no fijada todavía. La República Federativa de Yugoslavia respondió a la invitación en una carta de fecha 8 de junio de 2000 (véase S/2000/602). Pese al intercambio posterior de cartas, como informé en mi último informe (véase S/2000/976, párr. 17), hasta la fecha las partes no se han reunido para continuar sus negociaciones. Esa correspondencia pone de manifiesto que, en ese momento, las partes continuaban manteniendo sus opiniones divergentes sobre la naturaleza de la controversia y las formas de resolverla. Durante el período que abarca el presente informe, las Naciones Unidas no han recibido copias de comunicaciones oficiales entre las partes.

12. El 17 de noviembre de 2000, me reuní con el Presidente Stjepan Mesic y el Ministro de Relaciones Exteriores Tonino Picula de Croacia, y el 19 de diciembre, con el Ministro de Relaciones Exteriores Goran Svilanovic, de la República Federativa de Yugoslavia. Durante esas reuniones se planteó la cuestión de Prevlaka y ambas partes indicaron su disposición de resolver la cuestión mediante negociaciones.

### **IV. Medidas de fomento de la confianza**

13. Como se recordará, con arreglo a lo pedido por el Consejo de Seguridad en la resolución 1252 (1999), de 15 de julio de 1999, en octubre de 1999 la Secretaría transmitió oficiosamente a las partes un conjunto de recomendaciones y opciones para el fomento de la confianza (véase S/1999/1051, párr. 20). Los contactos posteriores con ambas partes pusieron de manifiesto

que sus posiciones respecto del conjunto de opciones en general son muy disímiles. Ambas partes apoyan algunas de las opciones propuestas por la Secretaría pero rechazaron otras, según sus opiniones divergentes en general acerca de la controversia. Durante el período que abarca el presente informe no se han producido nuevos acontecimientos en ese sentido.

## V. Aspectos financieros

14. Aunque la MONUP es una misión independiente, recibe su apoyo administrativo y presupuestario de la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina (UNMIBH). Mediante su resolución 54/273, de 15 de junio de 2000, la Asamblea General consignó una suma de 150 millones de dólares (en cifras brutas) para el mantenimiento de la UNMIBH durante el período de 12 meses comprendido entre el 1° de julio de 2000 y el 30 de junio de 2001.

15. Por tanto, si el Consejo de Seguridad decidiera prorrogar el mandato de la MONUP más allá del 15 de enero de 2001, como se recomienda en el párrafo 19 *infra*, los gastos de mantenimiento de la Misión se sufragarían con cargo al presupuesto de la UNMIBH.

## VI. Observaciones

16. La situación general en las zonas supervisadas por las Naciones Unidas se han mantenido en calma y no se han producido incidentes significativos. No obstante, las partes no han aprovechado esas condiciones para avanzar hacia una solución política de su controversia. La invitación formulada por Croacia en abril de 2000 a la República Federativa de Yugoslavia para que asistiera a una quinta ronda de negociaciones, y la aceptación de esa invitación por la parte yugoslava no han estado seguidas hasta ahora de una reunión de los equipos de negociación.

17. Durante el período que abarca el presente informe, los acontecimientos regionales y el avance hacia la estabilización de la situación política, particularmente en la República Federativa de Yugoslavia, permiten abrigar la esperanza de que se está creando un clima propicio para reanudar las negociaciones. En la República Federativa de Yugoslavia, el cambio en la Presidencia Federal estuvo seguido de elecciones al Parlamento serbio, y la nueva dirección está consolidando su posición. En Croacia, el Gobierno que asumió el poder

un año atrás está ahora bien consolidado. A la luz de esos acontecimientos y de mis reuniones con el Presidente de Croacia y el Primer Ministro yugoslavo, confío en que ambas partes podrán reanudar las negociaciones en un futuro próximo y hallar la forma de conciliar sus diferencias sobre la cuestión controvertida de Prevlaka. Los pasos previstos en el conjunto de opciones para el fomento de la confianza presentadas en octubre de 1999 por la Secretaría podrían resultar de utilidad en ese proceso. La MONUP se mantiene dispuesta a ayudar en la formulación de las disposiciones necesarias para poner en práctica cualquier acuerdo entre las partes sobre la cuestión.

18. La continuación de las violaciones de larga data del régimen de seguridad no facilita el establecimiento de la confianza mutua. Por ese motivo, deben eliminarse las restricciones a la libertad de circulación impuestas a los observadores militares de la MONUP en la parte croata de la zona desmilitarizada. En la zona controlada por las Naciones Unidas, debe eliminarse la presencia de las fuerzas de policía montenegrinas y croatas y resolverse la violación del régimen de seguridad mediante el funcionamiento estable del puesto de control en Cabo Kobila.

19. Dada la importancia de garantizar que la situación sobre el terreno se mantenga tranquila y sin tensiones, y a fin de mantener las condiciones de estabilidad indispensables para que pueda haber algún avance importante hacia una solución política, recomiendo que se prorrogue el mandato de la MONUP por otro período de seis meses, hasta el 15 de julio de 2001. Tal vez el Consejo de Seguridad desee pedir a las partes que continúen presentando informes periódicos sobre la marcha de sus conversaciones.

20. Para concluir, deseo encomiar al Jefe de los Observadores Militares y a los hombres y mujeres de la MONUP por sus constantes esfuerzos para crear condiciones propicias para la paz y la seguridad en sus zonas de responsabilidad.

**Anexo**

**Composición y número de elementos militares de la Misión  
de Observadores de las Naciones Unidas en Prevlaka al  
29 de diciembre de 2000**

<i>País</i>	<i>Número de observadores militares</i>
Argentina . . . . .	1
Bangladesh . . . . .	1
Bélgica . . . . .	1
Brasil . . . . .	1
Canadá . . . . .	1
Dinamarca . . . . .	1
Egipto . . . . .	1
Federación de Rusia . . . . .	1
Finlandia . . . . .	1
Ghana . . . . .	1
Indonesia . . . . .	2
Irlanda . . . . .	1
Jordania . . . . .	1
Kenya . . . . .	1
Nepal . . . . .	1
Nigeria . . . . .	1
Noruega . . . . .	1
Nueva Zelandia . . . . .	2
Pakistán . . . . .	1
Polonia . . . . .	1
Portugal . . . . .	1
República Checa . . . . .	1
Suecia . . . . .	1
Suiza . . . . .	1
Ucrania . . . . .	1
<b>Total</b>	<b>27</b>

